

**CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL  
RAMO 33 APORTACION FEDERALES PARA ENTIDADES  
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

**DICTAMEN SOBRE IMPACTO AMBIENTAL**

**ESTE DICTAMEN EVALUARA LA FORMA COMO PUEDE INFLUIR EN LA ALTERACION DEL MEDIO AMBIENTE LA REALIZACION DE LA OBRA, SE INDICARAN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE HABRAN**

**DE ADOPTARSE PARA EVITAR EL DETERIORO DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEL LUGAR DONDE SE LLEVARA A CABO EL PROYECTO.**


CONSTRUCCION DE 20 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE UAYMA, SANTA MARIA AZNAR DEL MUNICIPIO UAYMA, YUCATAN		FECHA: 15/NOVIEMBRE/2021
		MUNICIPIO: UAYMA
		LOCALIDAD: UAYMA Y SANTA MARIA AZNAR
		SUPERFICIE: 344.40
LUGAR DEL PROYECTO: LOCALIDAD DE UAYMA Y SANTA MARIA AZNAR DEL MUNICIPIO DE UAYMA, YUCATAN		
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR		
Descripción de las actividades a realizar para efectuar la obra y duración de la obra o proyecto		
SE INICIAN LOS TRABAJOS CON LA LIMPIEZA DEL TERRENO, TRAZO Y NIVELACION, POSTERIORMENTE SE COMIENZAN LAS EXCAVACIONES PARA LA CIMENTACION CON PIEDRA DE LA REGION. CUANDO SE FINALICE LOS TRABAJOS DE EXCAVACION Y CIMENTACION SE CONTINUA CON LAS CADENAS DE NIVELACION, ACLAJE DE CASTILLO Y RELLENO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION. SE CONTINUA CON EL MURO DE BLOCK DE 15X20X40; CASTILLOS ARMADOS DE 15 X 15 CM, CASTILLOS AHOGADO Y CERRAMIENTOS.		
CONCLUIDO LOS TRABAJOS ANTERIORES SE PROSIGUE CON LA LOSA DE VIGUETA 12-3 Y BOVEDILLA DE 15X25X35 CM CONCRETO F' C=200 KG/CM2, CALCRETO, PRETEL, CLAFLAN Y EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE GARGOLAS DE PVC DE 3" DE DIAMETRO. POSTERIORMENTE SE COMIENZA CON EL COLADO DE PISO DE 5 CM DE ESPESOR Y COLOCACION DE HAMAQUEROS. FINALIZANDO ESTOS TRABAJOS SE CONTINUA CON LOS ACABADOS A 3 CAPAS. SIGUIENDO CON EL PROCESO SE INICIAN LAS INTALACIONES ELECTRICAS Y LA COLOCACION DE PUERTAS Y VENTANAS Y SE FINALIZA LA OBRA CON LA APLICACION DE PINTURA Y LA LIMPIEZA GENERAL.		
0		
IMPACTOS IDENTIFICADOS		MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
Usado de los impactos ambientales que consideran generar y la medida de prevención y mitigación que van a aplicar por cada uno de los impactos identificados (a manera de tabla de correlación)		
1.- RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	1.- CONTAR CON BOTES CON TAPA PARA LOS RESIDUOS, REALIZAR UNA CLASIFICACION Y SEPARACION DE RESIDUOS(ORGANICOS, INORGANICOS Y SAITARIOS), PROMOVER A LOS TRABAJADORES LAS BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES, DISPONER LOS RESIDUOS EN LOS SITIOS AUTORIZADOS POR LA AUTORIDADES MUNICIPALES (RELLENO, SANITARIO), RECOLECCION PERIODICA DE LOS RESIDUOS, RECICLAR LOS RESIDUOS COMO CARTON, PET, ETC.	
2.- RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL	2.- REALIZAR SEPARACION Y CLASIFICACION ADECUADA Y DISPONER EN LOS SITIOS AUTORIZADOS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	
3.-EMISION DE RUIDOS Y EMISIONES ATMOSFERICAS EN CASO DE UTILIZAR MAQUINARIA (PAVIMENTACION DE CALLES Y TERRACERIAS)	3.- SE DEBERA PROCURAR UN HORARIO DIURNO DE TRABAJO, QUE LA MAQUINARIA CUENTE CON SERVICIOS DE AFINACION Y MANTENIMIENTO, EVITAR BRINDAR MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA EN LOS SITIOS DE OBRA Y UNICAMENTE EN TALLERES CON EL EQUIPO ADECUADO, TRASLADAR MATERIAL PETREO TAPADO CON LONAS Y HUMEDECERLO PARA EVITAR POLVOS.	
4.- AGUAS RESIDUALES, CONTAMINACION DE MANTO FREATICO, DEMANDA DE RECURSO.	4.- USO DE LETRINAS PORTATILES POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, NO REALIZAR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN EL SUELO O CENOTES CERCANOS Y NO CONSTRUIR A UNA DISTANCIA DE 75 MTS. DE LOS MISMOS, NO SE PERMITEN LAS FOSAS SEPTICAS	
5.- RESIDUOS PELIGROSOS: (PINTURA, ACEITES, SOLVENTES, ESTOPAS IMPREMENTADAS DE ESTOS, ETC.)	5.- DESTINAR UN AREA PARA INSTALAR UN BOTE EXCLUSIVO PARA RESIDUOS PELIGROSOS , EN CASO DE DERRAMES Y ACEITES O PINTURAS, SE DEBERA RECOLECTAR EL SUELO AFECTADO O LIMPIAR EL SITIO CON TRAPOS Y ESTOPAS, COLOCARLOS EN LOS BOTES EXCLUSIVOS PARA RESIDUOS PELIGROSOS	
*En caso considerar restauración o establecer áreas de conservación (áreas verdes) indicar el lugar o señalarlas en un plano, croquis o mapa los sitios sujetos a las acciones.		

ATENTAMENTE

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

MIA. SAYDA MELINA RODRIGUEZ GÓMEZ  
SECRETARIO

H. AYUNTAMIENTO PROVISIONAL, CONSEJO MUNICIPAL DE UAYMA SEP.2021-DIC.2021

  
 CONCEJO MUNICIPAL  
 C. BAURI ARACELI CHAMPA  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 SEPT-2021 DIC-2021  
 UAYMA, YUCATAN.